

## HECHO RELEVANTE

Por tener la consideración de hecho relevante, les comunicamos que BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, S.A. SGIC y BANKINTER, S.A. han acordado que la comisión de gestión del fondo **BK ÍNDICE GANADOR 7, FI** (en proceso de cambio de denominación a **Bankinter Renta Fija 2014 IV Garantizado, FI**) será de un 0,2% anual sobre el patrimonio desde el 16 de septiembre hasta el 15 de noviembre de 2011, ambos inclusive. Desde el 16 de noviembre inclusive, la comisión de gestión será del 0,8% anual sobre el patrimonio.

En Madrid, a 10 de octubre de 2011